



Consejo Económico y Social

Distr. general
23 de mayo de 2025
Español
Original: inglés

Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial

15º período de sesiones

Nueva York, 6 a 8 de agosto de 2025

Tema 9 del programa provisional*

**Información geoespacial para el desarrollo
sostenible**

Información geoespacial para el desarrollo sostenible

Nota de la Secretaría

La Secretaría tiene el honor de señalar a la atención del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial el informe preparado conjuntamente por la Secretaría y el grupo de trabajo sobre información geoespacial del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que estará disponible únicamente en el idioma en que fue presentado en la página web correspondiente del Comité de Expertos (<http://ggim.un.org/meetings/GGIM-committee/15th-session/>). Se invita al Comité a que tome nota del informe y exprese sus opiniones sobre las iniciativas destinadas a garantizar que las contribuciones de la comunidad de gestión mundial de la información geoespacial estén armonizadas con las necesidades de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sean principios fundamentales que se utilicen para la medición y el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Resumen del informe

En su 14º período de sesiones, celebrado en Nueva York del 7 al 9 de agosto de 2024, el Comité de Expertos adoptó la decisión 14/107, en la que acogió con beneplácito el informe preparado conjuntamente por la Secretaría y el grupo de trabajo sobre información geoespacial del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y los esfuerzos constantes para velar por que las contribuciones de la comunidad de gestión mundial de la información geoespacial estén armonizadas con las necesidades de la Agenda 2030. El Comité también reafirmó que la información geoespacial era fundamental para el desarrollo sostenible y lo sería también para la agenda de desarrollo posterior a 2030, instó al grupo de trabajo a que destacara y abordara la importancia de integrar todas las formas pertinentes de información geoespacial, incluidas las observaciones de la Tierra y los datos *in situ*,

* [E/C.20/2025/1](#).



que son esenciales para ayudar a los países a alcanzar las ambiciones de la Agenda 2030 y no dejar a nadie atrás y, en ese sentido, observó que muchos países seguían experimentando dificultades para recopilar, integrar y aplicar la información geoespacial que requería el marco de indicadores de la Agenda 2030 y necesitaban apoyo al respecto.

En el informe, la Secretaría y el grupo de trabajo dan cuenta de los esfuerzos realizados por fortalecer el uso de la información geoespacial para satisfacer las necesidades de la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y otras agendas mundiales de desarrollo. El grupo de trabajo también analiza los resultados del 56º período de sesiones de la Comisión de Estadística, incluida la presentación de un documento de antecedentes titulado “Rescatar los ODS con información geoespacial: cómo puede la información geoespacial transformar la producción, la medición, la supervisión y la difusión de los indicadores de los ODS”, y los progresos realizados en la ejecución de su plan de trabajo para 2025. En el informe también se presenta información sobre las actividades destinadas a velar por que la contribución de la comunidad mundial de la información geoespacial siga estando alineada con la Agenda 2030 y otras agendas mundiales para el desarrollo.
